

RADICADO: 630013103001 2021 00174 00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q., veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022)

POR COMISIÓN DE SERVICIOS CONFERIDA A LA JUEZ, procede el juzgado a reprogramar la audiencia del Art. 372 y 3737 del C.G.P. que había sido fijada para el día 24 de febrero, para el día **9 DE MARZO DE 2022 A LAS 9 A.M.**

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

01d333cecc6d3dacdc8b2c4f6ab123bf738718c385278635f56bff9ed8502dfc

Documento generado en 23/02/2022 11:55:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>